REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

VISTO las Resoluciones Nºs. 201, 202 y 203/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Rosario, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1339/2006

hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1339/2006

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

BERTINAT, Pablo Jorge	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. Nº 12.526.894	Fuentes No Convencionales de Energía	
Legajo UTN Nº 32111	(Ingeniería Eléctrica)	

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

SALERNO, Juan José	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. Nº 14.913.826	Electromedicina	
Legajo UTN Nº 29759	(Ingeniería Eléctrica)	
MARINO, Carlos Edgardo	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. Nº 16.486.511	Jefe Laboratorio Electromedicina	
Legajo UTN Nº 26824	(Ingeniería Eléctrica)	

hhm